83

Fórm. N. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

DECRETO Nº 14007.-

POR EL CUAL SE NOMBRA UN FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.-

Asunción, 6 de Junio de 1946.-

N. 852.-

VISTA: La nota iniciada por la Secretaría General del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, en la que solicita el nombramiento de la Señora Elida del Valle de Yparraguirre, como Auxiliar de la Categoria D-2, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, con antiguedad del 1º de Junio de 1946,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

DECRETA:

Art.1º.- Nómbrase a la Señora Elida del Valle de Yparraguirre, Auxiliar de la Categoría D-2 del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, con antiguedad del 1º de junio de 1946.-

Art.2º.- Tómese nota en la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.-

Art.3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

[signature] [signature]